

Empresa, conocimiento e innovación factores claves del modelo de desarrollo endógeno*

Company, Knowledge and Innovation. Key Factors in the Endogenous Development Model

*Lissette Hernández Fernández***, *Jenny Romero Borré***,
*Neida Bracho Rincón*** y *Mariher Morales***

Resumen

La globalización y el aumento de la competencia entre las empresas y entre los territorios ha llevado a las ciudades y a las regiones urbanas a fortalecer las ventajas competitivas derivadas de sus capacidades y potencialidades productivas, mediante la mejora de los recursos locales, la diferenciación de sus sistemas de producción y la especialización con respecto a las demás ciudades y regiones del sistema global. Es precisamente este entorno el que ha originado el renacimiento de las teorías de desarrollo endógeno como instrumento para el análisis y la acción de políticas públicas en muchos países latinoamericanos, y actualmente con una notable vigencia en Venezuela. De allí que el presente artículo tenga como objetivo sistematizar el acervo de teorías que fundamentan el modelo de desarrollo endógeno, el cual tiene sus raíces en las grandes teorías del desarrollo (la teoría del gran impulso o empujón, la teoría del crecimiento dualista, la teoría de la dependencia, y la teoría territorial del desarrollo), identificando los conceptos y las relaciones que perduran en la interpretación del desarrollo endógeno; así como los factores determinantes o clave en este modelo. Para su desarrollo se empleó un diseño de investigación no experimental de carácter bibliográfico o documental,

Recibido: Enero 2012 • Aceptado: Febrero 2012

* Este artículo fue derivado del proyecto de investigación intitulado “Capacidades y Potencialidades Productivas como Variable Territorial Local para la Factibilidad del Desarrollo Endógeno en el Estado Zulia”, el cual forma parte del programa “Las Potencialidades Territoriales Locales para la Factibilidad de la Promoción del Desarrollo Endógeno en el Estado Zulia”, financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) de la Universidad del Zulia.

** Instituto de Investigaciones. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. Correo electrónico (contacto): lissettehf@yahoo.es

con un tipo de estudio descriptivo. En este sentido, es menester destacar la revisión de teorías que sobre esta temática han erigido autores como Arocena (1995), Boisier (1997, 1998 y 2003), Sunkel (1969 y 1973), y muy especialmente los aportes teóricos de Vázquez Barquero (1982, 1988, 1993, 1999 y 2005). Entre las principales conclusiones destaca la importancia de la empresa como protagonista de la actividad productiva, y del conocimiento y la innovación como factores catalizadores del crecimiento y desarrollo local, mediante la formación de redes empresariales que permitan la creación de un entorno innovador.

Palabras clave: Desarrollo endógeno, empresa, conocimiento, progreso tecnológico, innovación.

Abstract

Globalization and the increase of competition among companies and territories have led cities and urban regions to strengthen competitive advantages derived from their productive capacities and potentialities through the improvement of local resources, differentiation of their production systems and specialization in regard to the other cities and regions in the global system. It is precisely this environment that has originated the rebirth of endogenous development theories as instruments for public policy analysis and action in many Latin American countries, notably in effect in Venezuela today. The objective of this article is to systematize the wealth of theories that serve as a basis for the endogenous development model, which has its roots in the great development theories (theory of the great impulse or push, the dualist growth theory, the dependence theory and the territorial development theory), identifying the concepts and relationships that persist in the interpretation of endogenous development, as well as the determining or key factors in this model. A non-experimental, bibliographic or documentary research design was used with a descriptive type study. In this sense, it is necessary to highlight the review of theories on this subject by authors such as Arocena (1995), Boisier (1997, 1998 and 2003), Sunkel (1969 and 1973), and especially, the theoretical contributions of Vázquez Barquero (1982, 1988, 1993, 1999 and 2005). Among the main, outstanding conclusions are the importance of the company as a protagonist in productive activity and of knowledge and innovation as factors that catalyze growth and local development through the formation of business networks that permit creating an innovative environment.

Keywords: Endogenous development, company, knowledge, technological progress, innovation.

Introducción

La conceptualización del desarrollo económico evoluciona y se transforma a medida que lo hace la sociedad, a medida que los países, regiones y ciudades tienen que dar solución a nuevos problemas, a medida que el conocimiento y las innovaciones se difunden por las organizaciones económicas y sociales.

*Empresa, conocimiento e innovación
factores claves del modelo de desarrollo endógeno*

Este escenario se repite una y otra vez, cada vez que nuevos paradigmas provistos de importantes postulados teóricos, es decir, nuevos conocimientos derivados del contexto económico-social y de la dinámica temporal, hacen que emerjan nuevas explicaciones a la realidad, dejando atrás o sin efecto el paradigma hasta ese momento propugnado y defendido por representantes de esa corriente (Kuhn, 1962. En Echeverría, 1989).

De allí que en la década de los 80' la teoría del desarrollo endógeno tuviese su origen y/o auge fuertemente vinculada a los grandes paradigmas de la teoría del desarrollo económico de los años cincuenta, sesenta y setenta (las teorías del gran desarrollo, el crecimiento dualista, la teoría de la dependencia, la teoría territorial del desarrollo y las teorías del desarrollo organizacional), participando de gran parte de sus contenidos e integrando diversas proposiciones e ideas de los diferentes paradigmas.

Lo que conduce a afirmar, tal y como lo plantea Arocena (1995), que el desarrollo endógeno es un concepto complejo, en cuya interpretación confluyen diferentes lógicas y visiones del desarrollo. Sin duda, que en el centro está la lógica del funcionamiento del modo de producción capitalista con las leyes que rigen los procesos de acumulación de capital y de distribución de la renta. Pero se trata de procesos sistémicos en los que los componentes estructurales actúan como condicionantes, si bien a medida que se transforma el entorno, el valor de los recursos cambia y las relaciones entre variables se alteran, lo que permite identificar sendas alternativas de desarrollo. Ello es posible porque los actores locales se comportan estratégicamente en función de las oportunidades que aparecen en los escenarios de competitividad de una economía cada vez más globalizada.

En las teorías de desarrollo local o endógeno¹ esgrimidas a nivel internacional, la acumulación del capital, la empresa, el conocimiento y la innovación, tienen un papel central en la explicación de los procesos de desarrollo.

Pero, la piedra angular de la explicación actual del desarrollo endógeno a largo plazo reside en las fuerzas que inciden sobre éste (la organización flexible de los sistemas de producción, la difusión del conocimiento y las innovaciones, el desarrollo urbano del territorio y el cambio y adaptación de las instituciones), que interactuando entre ellas, generan efectos multiplicadores de la inversión; es decir, aquellos mecanismos que transforman los impulsos de la inversión en crecimiento sostenido de la renta y el empleo, y dan lugar a economías en el sistema productivo y a rendimientos crecientes de los factores de producción (Vázquez, 2005).

Dado la pertinencia y vigencia de la teoría del desarrollo endógeno o local en la orientación de la política pública en latinoamericana, y particularmente en la

1 Cuando se habla de desarrollo local se hace referencia a procesos de desarrollo endógeno, y cuando se califica como desarrollo económico local se quiere indicar que se privilegia, en la discusión, la dimensión económica del desarrollo.

venezolana, se plantea como objetivo de este artículo revisar el cúmulo de teorías que fundamentan el modelo de desarrollo endógeno, erigidas por autores como Arocena (1995), Boisier (1997, 1998 y 2003), Sunkel (1969 y 1973), y Vázquez (1982, 1988, 1993, 1999 y 2005), e identificar de éstas los conceptos y relaciones que perduran en la interpretación del desarrollo endógeno, así como los factores determinantes o clave en este modelo; convirtiéndose en una guía para los gobiernos y territorios al emprender el desarrollo local bajo este paradigma.

Estos autores, desde diferentes corrientes o enfoques se debaten sobre el desarrollo local o endógeno: a) Sunkel desde el paradigma de la dependencia destaca entre los estructuralistas que estudian las relaciones centro-periferia para el desarrollo de las economías, perteneciendo al ala moderada de esta corriente propugna la posibilidad del desarrollo dependiente, por tanto, concibe el desarrollo endógeno (desde dentro) a través de un mecanismo de acumulación y generación de progreso técnico que permita una capacidad propia para crecer con dinamismo y productividad; b) Arocena, Boisier y Vázquez Barquero aún con diferencias en sus propuestas, pueden clasificarse como representantes de un enfoque alternativo o emergente del desarrollo local o endógeno, postulan una visión más integral, dejando atrás enfoques restringidos focalizados a un aspecto de la organización social: la estructura económica, las instituciones fundamentales, aspectos socioculturales, entre otros.

El debate sobre el desarrollo entre estos autores ha girado en torno a procesos sociales fundamentales de tipo estructural, institucional y relacional, y diferentes interpretaciones han priorizado uno o varios de esos procesos como determinante o fundamental para explicar por qué se desarrollan las sociedades.

Antecedentes a la teoría de desarrollo endógeno

La conceptualización del desarrollo endógeno surge a principios de los años ochenta, como consecuencia de la confluencia de dos líneas de investigación: una, de *carácter teórico*, que siguiendo la tradición de las grandes teorías del desarrollo (Fua, 1988; Vázquez, 1982 y 1988; Arocena, 1995), como la teoría del gran impulso o gran empujón, la teoría del crecimiento dualista o de la causación acumulativa, la teoría de la dependencia y la teoría territorial del desarrollo, abordan el análisis de los elementos y mecanismos que impulsan el crecimiento local y reconoce que los sistemas productivos locales son una de las diferentes formas de organización de la producción que permiten mejorar la productividad y competitividad de las empresas y territorios. Y la otra, de *carácter empírico*, que incorpora los resultados de las investigaciones realizadas durante los años setenta y ochenta desde la teoría de la organización industrial (Bellandi, 1986; Costa Campi, 1992 y 1993; Porter, 1990), que analiza los aspectos teóricos y empíricos de la organización de las empresas, estudia la dinámica de los sistemas productivos locales: como es el caso de los clusters o distritos industriales, los cuales han puesto en evidencia que la interacción de las redes de actores locales genera la reducción de los costes de producción y las economías de escala de las empresas, lo que impulsa el crecimiento económico. Los trabajos in-

sertos en esta línea hacen énfasis en la sustitución de la gran empresa fordista como modelo de organización de la producción.

La convergencia de ambas líneas de investigación ha dado lugar al surgimiento de la teoría del desarrollo endógeno. Se trata de una visión del desarrollo que se diferencia sensiblemente de las interpretaciones tradicionales (neoclásicas) que propiciaban el desarrollo exógeno, entendido como un proceso de industrialización apoyado en la generación de grandes plantas localizadas en grandes ciudades, y cuya viabilidad económica se explicó a través de la generación de economías de escala y la reducción de los costes de transacción en el sistema productivo (Vázquez, 1999); en este mismo sentido, considera como variable exógena la introducción de la tecnología en el proceso productivo, de allí que en dicha visión del desarrollo tenga su asiento la teoría de los rendimientos decrecientes.

La teoría neoclásica del crecimiento se recuperó a partir del trabajo seminal de Romer (1986)². Pero, **la teoría del gran desarrollo**, como la denomina Krugman (1995), consideraba que las economías de escala eran una de las bases del crecimiento económico. A continuación se señalan algunos de los aportes de los principales representantes de este enfoque:

Los trabajos de Rosenstein-Rodan (1943 y 1961), con su **teoría del gran empujón o gran impulso**, proponía que la condición para el éxito de una estrategia de desarrollo era que se dedicara una cantidad mínima de recursos, que se realizara un conjunto mínimo de proyectos de inversión coordinados entre sí, formando un sistema de relaciones, que permitieran crear una red de intercambios, suficientemente densa en la economía. La creación de un sistema de empresas complementarias, cuyos productos pudieran comprar los trabajadores utilizando los salarios, reduciría los riesgos y, en último análisis, produciría un caso especial de economías externas. Asimismo, apuntaba, de forma no explícita, que las economías externas se producían a través de las relaciones que se daban entre la (nueva) empresa y las (nuevas) industrias de la región, así como a través de las externalidades que se pueden generar como consecuencia de las nuevas inversiones.

Pero es Hirschman (1958) con su definición de **las vinculaciones hacia adelante y hacia atrás**, quien responde a la pregunta de cómo se forman las economías externas. Su propuesta central indica que la mejor estrategia de desarrollo es aquella que impulsa la movilización de los recursos disponibles, mediante mecanismos, como las vinculaciones hacia adelante y hacia atrás, que estimulan la in-

2 La revisión del pensamiento neoclásico, llevada a cabo por Romer y sus seguidores desde mediados de los años ochenta, apuntó a que se puede considerar el cambio tecnológico como "endógeno" al proceso de crecimiento y no un fenómeno externo, como afirmaba la visión tradicional, y la reformulación de su enfoque durante los años noventa, suponen un paso adelante en la interpretación del crecimiento económico, ya que permite argumentar que la ley de rendimientos decrecientes es reversible cuando las economías externas estimulan el crecimiento de la productividad.

versión y canalizan las nuevas energías en el proceso de desarrollo con tal fuerza que permiten romper los círculos viciosos del desarrollo³. Por ello, recomienda dar la prioridad a las industrias básicas e intermedias, ya que ellas son capaces de inducir más vinculaciones hacia adelante y hacia atrás que las demás actividades productivas.

Perroux (1961) señala en su **teoría de polos de crecimiento** los mecanismos que favorecen la formación de economías de escala de carácter tecnológico. El elemento central es la empresa motriz, que con su capacidad innovadora y su liderazgo ejerce un efecto impulsor sobre las demás empresas. Su localización, en un territorio concreto, genera desigualdades productivas y espaciales y promueve el desarrollo. Las decisiones de inversión de la empresa motriz (en maquinarias y equipos, tecnología, organización) ejercen un efecto inducido en las empresas que se relacionan con ella, que toman, a su vez, sus propias decisiones de inversión. Las decisiones de la empresa motriz fomentan la difusión de las innovaciones, que se transmiten por la red de empresas dependientes de forma horizontal y vertical. La empresa motriz, las empresas dependientes y las empresas subcontratistas tienden a localizarse en un espacio próximo, lo que favorece el surgimiento y la expansión de economías externas de escala. El polo se convierte, así, en un conjunto de empresas vinculadas entre sí, entre las que se difunde el conocimiento y se realizan intercambios bajo la influencia de las decisiones de la empresa motriz. El polo es un mecanismo que facilita la difusión de las innovaciones, favorece el crecimiento económico y explica la concentración de la actividad productiva.

La teoría del gran desarrollo constituye, por tanto, uno de los fundamentos básicos de la teoría del desarrollo endógeno. Comparte con ella dos principios: que la existencia de externalidades es una condición necesaria para el desarrollo de una ciudad o una región y que es la red de empresas industriales la que da lugar a una multiplicidad de mercados internos y, por tanto, a las economías externas. Pero la teoría del desarrollo endógeno se diferencia de la teoría del gran desarrollo al señalar que lo significativo no es la dimensión de las empresas sino la existencia de un sistema de empresas, con fuertes relaciones e intercambios entre ellas (Becattini, 1998). Aunque la teoría del gran desarrollo no lo haga siempre explícito, puede aceptarse que ambas comparten, también, la tesis de que las relaciones dentro de la red permiten el intercambio no solo de pro-

3 Las vinculaciones hacia atrás favorecen la aparición de economías de escala y externalidades pecuniarias, cuando la inversión realizada en una industria produce un aumento de la demanda en las actividades productivas que le proveen de bienes y servicios, de tal intensidad que genera el cambio de la escala de los proveedores y que, al menos, les permite superar una escala económica mínima. Las vinculaciones hacia adelante favorecerían el surgimiento de economías de escala cuando las inversiones en una industria permiten a los clientes producir con costes más bajos y con una dimensión que les proporciona mayor rentabilidad (Krugman, 1995).

*Empresa, conocimiento e innovación
factores claves del modelo de desarrollo endógeno*

ductos y servicios entre las empresas, sino también de conocimientos tecnológicos y de pautas de comportamiento.

Sin embargo, la teoría del desarrollo endógeno señala, además, que en los sistemas productivos locales las relaciones se basan en el conocimiento que unos actores tienen de los otros, en la confianza mutua que se ha ido generando paulatinamente, además de los beneficios que el comercio e intercambio pueden producir (Dei Ottati, 1995). Por último, la teoría del desarrollo endógeno se diferencia de la teoría del gran desarrollo en que caracteriza a los sistemas productivos locales como un sistema de redes internas, en los que se dan relaciones de cooperación y de competitividad entre las empresas (Piore y Sabel, 1984 y 1990), y a la red industrial como una forma de regulación y gobernanza del sistema productivo, cuya estabilidad se basa en la potencia del sistema de relaciones y de intercambios dentro del distrito (Håkansson y Johanson, 1993).

La teoría del crecimiento dualista, señala que éste se produce gracias a la formación de un excedente en los sectores agrícola e industrial, que, una vez invertido, permite la absorción de la fuerza de trabajo disponible en el sector agrícola, genera el aumento de la producción que, una vez vendida, da lugar a un nuevo excedente. Los beneficios generados en el sector industrial son la mayor fuente de fondos invertidos en el sector moderno, pero el tamaño del excedente agrícola (que se transfiere al sector industrial a través de los terratenientes) favorece la absorción por el sector industrial de la mano de obra superflua del sector agrícola (Ranis y Fei, 1961).

Las fuerzas dinámicas del proceso de crecimiento son la acumulación de capital, el cambio tecnológico y la fuerza de trabajo, cuya articulación en el proceso productivo es solo posible gracias a la utilización del excedente (agrícola e industrial) en el sector moderno de la economía.

La teoría del crecimiento dualista constituye un punto de referencia teórico de los procesos de desarrollo endógeno. Las teorías del desarrollo endógeno y del crecimiento dualista se apoyan en la hipótesis de la existencia de una oferta abundante y barata de mano de obra y comparten, parcialmente, la tesis de que, frecuentemente, el crecimiento y cambio estructural de una economía tiene lugar a través de un proceso de cambio progresivo de la actividad productiva, de las actividades tradicionales a las actividades modernas.

Además, coinciden en que los procesos de acumulación de capital y el cambio tecnológico son las fuerzas que dinamizan los procesos de crecimiento y cambio estructural de las economías locales.

Pero, la teoría de desarrollo endógeno se diferencia de la del crecimiento dualista al sostener que no existe una única senda de desarrollo formada por diferentes etapas, que todas las economías necesariamente han de recorrer, como señala Rostow (1960), y mantiene el pensamiento dualista. Por el contrario, la teoría del desarrollo endógeno postula que el desarrollo local se puede articular alrededor de cualquier tipo de actividad (sea agraria, industrial o de servicios), siempre que sus unidades de producción sean competitivas en los mercados.

La teoría de la dependencia (Cardoso, 1970; Dos Santos, 1968 y 1970; Sunkel 1969 y 1973)⁴ concebía el sistema económico internacional como el resultado de un proceso histórico en el que las economías (y los grupos sociales) se han ido formando e integrando a medida que el proceso de acumulación de capital se producía. Los países, las regiones y las ciudades se incorporaron a este proceso de forma jerárquica, constituyendo los centros y las periferias del sistema. La característica fundamental de las economías periféricas es su estructura dependiente, que les incapacita para crecer de forma autónoma y autosostenida⁵. El desarrollo industrial depende de la importación y adaptación de la tecnología que crean y controlan las grandes empresas multinacionales en las economías avanzadas, por lo que se puede concluir que la forma de dependencia dominante en la actualidad es la dependencia tecnológica.

La teoría de la dependencia es una interpretación cuya argumentación rechaza la posibilidad del desarrollo local endógeno. Su versión más radical (Frank, Amin y Santos) no dejaba espacio al surgimiento espontáneo de procesos de desarrollo en las ciudades, regiones y países periféricos debido a que la insuficiencia de la demanda interna, la dependencia tecnológica y la extroversión del sistema productivo bloquearían el proceso de acumulación de capital⁶. Pero, los moderados (Cardoso, Furtado, Sunkel) sostenían que en determinadas condiciones serían posibles formas específicas de desarrollo dependiente, aunque no fueran generalizables a toda la periferia⁷.

Frente a la posición reduccionista de la teoría de la dependencia, que sostiene que las empresas externas son dominantes en los procesos de acumulación de capital, la teoría del desarrollo endógeno sostiene que los sistemas productivos locales están formados por una red de agentes económicos y sociales y se basa en un

4 No existe una teoría unificada de la dependencia, pero pueden diferenciarse dos tendencias, la postkeynesiana (Furtado, Sunkel) y la neomarxista (Frank, Amin, Cardoso y Santos), cuyas diferencias fundamentales residen en el método de análisis del proceso de acumulación y las categorías que utilizan en el discurso (Vázquez, 1982). Dentro de la corriente neomarxista pueden identificarse dos versiones, una moderada (Cardoso), que defendía la posibilidad de desarrollo dependiente, y otra radical (Amin, Frank y, en cierta forma, Santos), que mantenía su inviabilidad y, por tanto, el desarrollo del subdesarrollo.

5 La dependencia, según Dos Santos (1970), correspondería a una situación en que el desarrollo de unos países está condicionado por el desarrollo de otros a los que los primeros están sometidos. Así, las economías periféricas solo podrían crecer como reflejo de la expansión de las economías avanzadas.

6 Por ello, argumentaban que la única forma de romper los círculos viciosos del crecimiento era el desarrollo socialista.

7 Argumentaban que cuando existe un mercado interior amplio y diferenciado y la inversión interna es significativa, la industrialización dependiente es viable.

*Empresa, conocimiento e innovación
factores claves del modelo de desarrollo endógeno*

sistema de relaciones económicas, sociales, políticas y legales capaces de estimular el crecimiento y cambio estructural.

Una primera implicación de este hecho es que, en casos como los de los sistemas locales de empresas y los distritos industriales, la red industrial proporciona al sistema productivo las condiciones para generar economías de escala y rendimientos crecientes. Además, la red de actores locales permite al territorio dar respuestas estratégicas a los desafíos de la competitividad y llegar a acuerdos con otras organizaciones, lo que limita los efectos negativos del desarrollo dependiente.

Existe, sin embargo, coincidencia entre las teorías de la dependencia y del desarrollo endógeno a la hora de considerar que la dependencia tecnológica supone una importante restricción en los procesos de desarrollo de las economías periféricas. Por otra parte, ambas consideran que cada territorio tiene una trayectoria económica que le es propia y que no todos los territorios se comportan, siempre, de forma innovadora. Para que los sistemas productivos locales sean innovadores, es necesario que sean capaces de introducir y desarrollar nuevos paradigmas productivos en el sistema productivo local, para lo que el sistema de empresas tiene que comportarse creativamente y desplegar su capacidad de aprendizaje, cosa para la que solo algunos territorios están capacitados.

Pero la teoría del desarrollo endógeno añade que todas las ciudades y regiones, sean del norte o del sur, sean centros o periferias, ganaran o perderán en función de la dotación de recursos humanos y naturales que tengan y de su vinculación a la economía global. Dado que la economía global es asimétrica y policéntrica (Castells, 1996), la senda de desarrollo viene determinada por la capacidad de respuesta y de adaptación de las ciudades y regiones a los desafíos de la competitividad. El estar en el sur o ser una ciudad o región de la periferia condiciona pero no determina su dinámica económica.

La teoría territorial del desarrollo considera que el desarrollo desde fuera es una estrategia que ha demostrado su fracaso en todo tipo de economías, por lo que la única salida viable es la respuesta local a los desafíos concretos y específicos que presenta el aumento de la competencia en cada localidad o territorio. La teoría territorial del desarrollo (Friedmann y Weaver, 1979; Slohr y Lodtling, 1979; Slohr y Taylor, 1981) se apoya en la idea de que cada territorio es el resultado de una historia en la que se ha ido configurando el entorno institucional, económico y organizativo, lo que le da una identidad propia y le permite dar respuestas estratégicas a los desafíos de la globalización.

La mayor parte de las propuestas de la teoría territorial del desarrollo propugnan políticas de desarrollo local que sean capaces de superar los efectos negativos del modelo de industrialización tradicional y fomentar aquellas actividades que permitan satisfacer las necesidades básicas de la población. Para ello, proponen iniciativas dirigidas a fijar la población en el territorio y mantener los vínculos de la comunidad local, que impulsen el surgimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, que promocionen la agricultura campesina, y que, en definitiva, ge-

neren una alternativa al modelo tradicional de desarrollo industrial, articulado a través de grandes empresas localizadas en los grandes centros metropolitanos.

La teoría territorial del desarrollo constituye, por tanto, una de las referencias teóricas obligadas de la teoría del desarrollo endógeno. Ambas teorías comparten dos principios metodológicos clave: de un lado, tienen la misma concepción del espacio económico y, además, dan prioridad a las acciones de abajo arriba en las políticas de desarrollo. Desde ambas teorías se entiende al territorio como un entramado de intereses de una comunidad territorial, que se han ido formando históricamente a medida que se sucedían diferentes actividades, tecnologías, formas de organización de la producción. Por ello, se puede percibir el territorio como una red de actores de desarrollo siempre atentos a mantener y defender la integridad y los intereses territoriales en los procesos de cambio estructural.

Y además, coinciden en aceptar que todos los territorios disponen de un potencial de desarrollo, que adquiere un valor diferente en cada caso. Así, cada ciudad y región tiene un sistema productivo determinado, un mercado de trabajo, formas específicas de organización de la producción, capacidad empresarial y conocimiento tecnológico, una dotación de recursos naturales e infraestructuras, un sistema social, político e institucional, una tradición y cultura, sobre los que se articulan los procesos de desarrollo económico local.

La teoría territorial del desarrollo, a diferencia de la teoría del desarrollo endógeno, no explicita el modelo de acumulación de capital. Se trata de un conjunto de propuestas, frecuentemente de carácter voluntarista, que no permiten entender los mecanismos a través de los que los procesos de crecimiento y cambio estructural se van a producir y bajo que condiciones financieras se van a poder llevar adelante las medidas que proponen.

Finalmente, la teoría del desarrollo endógeno concibe el desarrollo dentro de un escenario estratégico en el que la capacidad de autoorganización permite al territorio responder, de forma diferenciada, a las necesidades que se le presentan en el entorno económico y social, mediante las estrategias de los agentes económicos, sociales e institucionales de la comunidad local.

Por último, en relación a la línea de investigación sobre **teorías del desarrollo organizacional** (Bellandi, 1986; Costa, 1992 y 1993; Porter, 1990), de la cual también recibe gran influencia la teoría de desarrollo endógeno, enfatiza en que la organización flexible de la producción, a través de la formación y organización de las empresas formando redes de empresas especializadas hace posible obtener economías de escala externas a las empresas, pero internas al sistema productivo local, y reducir los costes de transacción. La tecnología disponible permite a las empresas especializarse en partes del proceso productivo y recomponer la producción a nivel del distrito productivo con importantes economías, que les proporcionan ventajas competitivas en los mercados.

Los aportes que los diferentes paradigmas del desarrollo hacen a la teoría de desarrollo endógeno se resumen a través del Cuadro 1 presentado a continuación.

Cuadro 1
Contribuciones de los paradigmas del desarrollo a la teoría del desarrollo endógeno

Teorías o paradigmas del desarrollo	Contribuciones al desarrollo endógeno
<p>La Teoría del Gran Desarrollo (Rosenstein-Rodan, 1943 y 1961; Hirschman, 1958; Perroux, 1955 y 1961; entre otros).</p>	<p>1. El desarrollo de economías externas (fundamento de la creación de redes de empresas). Pre-sencia de un sistema de empresas con fuertes relaciones e intercambios entre ellas, no solo de productos y servicios, sino también de conocimientos tecnológicos y de pautas de comportamiento.</p> <p>2. La existencia de externalidades es una condición necesaria para el desarrollo de una ciudad o una región (multiplicidad de mercados internos)</p>
<p>La Teoría del Crecimiento Dualista (Rostow, 1960)</p>	<p>1. Se apoya en la hipótesis de la existencia de una oferta abundante y barata de mano de obra.</p> <p>2. Los procesos de acumulación de capital y el cambio tecnológico son las fuerzas que dinamizan los procesos de crecimiento y cambio estructural de las economías locales.</p> <p>3. Frecuentemente, el crecimiento y cambio estructural de una economía tiene lugar a través de un proceso de cambio progresivo de la actividad productiva, de las actividades tradicionales a las actividades modernas.</p>
<p>Teoría de la Dependencia (Corriente Moderada) (Cardoso, 1970; Sunkel, 1969 y 1973; entre otros)</p>	<p>1. Considera que cada territorio tiene una trayectoria económica que le es propia y que no todos los territorios se comportan, siempre, de forma innovadora, capaces de estimular el crecimiento y cambio estructural, por tanto, aceptan formas específicas de desarrollo dependiente.</p> <p>2. Para que los sistemas productivos locales sean innovadores, es necesario que sean capaces de introducir y desarrollar nuevos paradigmas productivos en el sistema productivo local, para lo que el sistema de empresas tiene que comportarse creativamente y desplegar su capacidad de aprendizaje, cosa para la que solo algunos territorios están capacitados.</p>

Cuadro 1 (Continuación)

Teorías o paradigmas del desarrollo	Contribuciones al desarrollo endógeno
<p>Teoría Territorial del Desarrollo (Friedmann y Weaver, 1979; Slohr y Lodtling, 1979; Slohr y Taylor, 1981)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La concepción del espacio económico es el “territorio”, entendido como un entramado de intereses de una comunidad territorial, constituido por una red de actores de desarrollo siempre atentos a mantener y defender la integridad y los intereses territoriales en los procesos de cambio estructural. 2. Todos los territorios disponen de un potencial de desarrollo, que adquiere un valor diferente en cada caso. Así, cada ciudad y región tiene un sistema productivo determinado, un mercado de trabajo, formas específicas de organización de la producción, capacidad empresarial y conocimiento tecnológico, una dotación de recursos naturales e infraestructuras, un sistema social, político e institucional, una tradición y cultura, sobre los que se articulan los procesos de desarrollo económico local. 3. Otorgan prioridad a las acciones de abajo arriba en las políticas de desarrollo.
<p>Teoría del Desarrollo Organizacional (Bellandi, 1986; Costa Campi, 1992 y 1993; Porter, 1990),</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfatiza en que la organización flexible de la producción, a través de la formación y organización de las empresas formando redes de empresas especializadas hace posible obtener economías de escala externas a las empresas, pero internas al sistema productivo local, y reducir los costes de transacción. 2. La tecnología disponible permite a las empresas especializarse en partes del proceso productivo y recomponer la producción a nivel del distrito productivo con importantes economías, que les proporcionan ventajas competitivas en los mercados.

Fuente: Hernández *et al.* (2010), con base en los autores citados.

Teoría del desarrollo endógeno

A partir de los años ochenta renace el pensamiento de todos aquellos que habían contribuido en los años de postguerra a crear lo que Krugman (1995) ha denominado la Gran Teoría del Desarrollo, a través del enfoque denominado “*desarrollo endógeno*”, que considera el desarrollo como un proceso territorial (y no funcional) de las dinámicas de crecimiento y cambio estructural, que parte de la hipótesis de que el territorio no es un mero soporte físico de los objetos, actividades y procesos económicos, sino que es un agente de transformación social. Las empresas, las organizaciones y las instituciones de cada localidad o territorio son los agentes que dinamizan los procesos locales de crecimiento y cambio estructural a través de las acciones de inversión y del control de los procesos.

El escenario en el que los agentes toman las decisiones de inversión y control cambia y se transforma a medida que los procesos de acumulación de capital moldean la dinámica económica. En un momento histórico concreto, una ciudad o región, por iniciativa propia, puede emprender nuevos proyectos de inversión que le permitirán iniciar (o continuar por) la senda del desarrollo competitivo. En otras palabras, este modelo considera que las políticas de desarrollo son más eficaces cuando las realizan los actores locales y no las administraciones centrales (Vázquez, 1999 y 2005).

En este sentido, el desarrollo endógeno puede entenderse como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local utilizando el potencial de desarrollo, que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local. Arocena (1995) añade que es un proceso donde lo social se integra con lo económico, para que el sistema económico y productivo se encuentren fuertemente vinculados al sistema de instituciones y a la sociedad, y en esta relación la empresa sirve de interfase entre la economía y la sociedad. En el proceso de acumulación de capital esta relación se expresa en las formas que toma la flexibilidad del mercado de trabajo, los mecanismos de difusión del conocimiento técnico, y la transferencia de recursos de las familias a las empresas.

Arocena (1995, p. 75) señala que en la escena local interactúan tres grandes sistemas de acción:

1. El político-administrativo: que incluye el conjunto de organismos que integran la administración local y su relación con el sistema nacional (municipio, organismos locales de la administración nacional, agencias locales de las empresas nacionales);
2. El empresarial: que se interroga sobre la condición de actor local de la empresa y de las dimensiones de esta;
3. El socio-territorial: orientado a dar respuestas a las necesidades básicas de las comunidades locales y que incluye diferentes lógicas de acción (militante, de voluntariado, profesional, dirigente político).

Ellos siguen sus lógicas específicas y producen permanentemente zonas de intercambio, de bloqueos y articulaciones de distinta naturaleza.

En concordancia con lo anterior, Sunkel (1969) plantea la intervención del Estado a través de la creación de un marco institucional que estimule la creatividad y el dinamismo de los agentes productivos (empresarios y trabajadores) y la capacidad de concertación y coordinación entre ellos. De igual forma supone políticas para superar la inequidad, garantizar la estabilidad macroeconómica y proporcionar bienes públicos indispensables en la gestión productiva, es decir, infraestructura, material, de servicio, de aprendizaje, de servicio tecnológico, entre otros.

Asimismo, el desarrollo endógeno defiende la flexibilidad frente a las formas rígidas de la organización de la producción. Es una alternativa a aquellas interpretaciones que abogan por una economía gestionada, únicamente, por las grandes organizaciones, en las que el crecimiento de la productividad solo es posible en entornos estables. Por tanto, los *modelos de organización flexible de la producción* (como las redes de empresas de alta tecnología, los sistemas locales de empresas y los nuevos sistemas de organización de las grandes empresas) serían las formas de organización más deseables en los procesos de crecimiento y cambio estructural. En realidad se argumenta en términos de que los sistemas productivos locales son capaces de recuperar economías externas no utilizadas que permanecen ocultas en el sistema. Pero no se trata solo de reconocer el carácter estratégico de la organización empresarial, sino de proponer que el sistema de relaciones económicas, técnicas, sociales e institucionales entre los actores condiciona la adopción e introducción de las innovaciones y, por tanto, los procesos de desarrollo.

De esta manera, el concepto de desarrollo endógeno concede un papel central a las empresas y organizaciones, así como a la propia sociedad civil, en los procesos de crecimiento y cambio estructural⁸. Los procesos de desarrollo económico se pueden dinamizar también “de abajo hacia arriba”, a través de las decisiones de inversión y de localización de las empresas y de los actores locales, públicos y privados, unido al control de los procesos por parte de la sociedad organizada (Vásquez, 1993).

La política de desarrollo endógeno enfatiza precisamente que el desarrollo de un territorio se produce cuando se crea y se desarrolla la capacidad empresarial, capaz de difundir por el sistema productivo innovaciones y conocimientos que es-

8 En este proceso se pueden identificar, al menos, tres dimensiones: a) La económica, caracterizada por un sistema específico de producción que permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permiten mejorar la competitividad de los mercados; b) La sociocultural, caracterizada por los rasgos específicos de la estructura socioeconómica, cultural y medioambiental de los diferentes territorios existentes en un país que sirven de base al proceso de desarrollo; c) La político-administrativa, caracterizada por la participación de las administraciones públicas territoriales y entidades empresariales, financieras y sociales de la zona para la creación de componentes del entorno innovador favorable a la producción y al desarrollo sostenible (Vásquez, 1999).

timulan la mejora de la competitividad de las empresas. Esto requiere un cambio institucional singular que en el momento actual pasa por que todos los actores, públicos y privados, que toman las decisiones de inversión actúen de forma coordinada. Lo importante es que los impulsos que actúan sobre el territorio sean compatibles y provoquen la reacción de la comunidad local a favor del crecimiento y el cambio estructural. La cuestión, por lo tanto, estriba en que se produzca *sinergia entre las acciones de “arriba-abajo”*, a través de las políticas sectoriales y espaciales, que promueven el desarrollo estructural, *con las acciones de “abajo-arriba”*, que crean un entorno favorable al desarrollo empresarial (Vásquez, 1993).

Los procesos de desarrollo endógeno se producen, asimismo, cuando las *instituciones y mecanismos de regulación*, que caracterizan a cada territorio, estimulan la utilización eficiente de los recursos propios. La forma de organización de la producción, los contratos y los mecanismos que gobiernan los acuerdos, los códigos de conducta de la población, las estructuras familiares y sociales y la cultura condicionan los procesos de desarrollo, favorecen o limitan la dinámica económica y, en definitiva, determinan la senda específica de desarrollo de cada territorio.

Al respecto, Boisier (1997) sostiene que la endogeneidad se presenta en cuatro planos que se cruzan entre sí:

1. El plano político, en el cual se la identifica como una capacidad para tomar las decisiones relevantes en relación con las diferentes opciones de desarrollo y, sobre todo, con la capacidad de negociar.
2. El plano económico, que se refiere a la apropiación y reinversión regional de parte del excedente a fin de diversificar la economía regional y darle una base permanente de sustentación en el largo plazo.
3. El plano científico-tecnológico, como la capacidad interna de un sistema para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio
4. El plano de la cultura, como una matriz generadora de la identidad socio-territorial. Por eso considera al desarrollo como una propiedad emergente de un sistema territorial complejo.

En resumen, el concepto de desarrollo endógeno surge como un instrumento adecuado para el análisis y para la acción. Considera que el desarrollo local económico se produce como consecuencia de la *aplicación del conocimiento en los procesos productivos y la utilización de las economías externas* que se generan en los sistemas productivos y en las ciudades, lo que permite que se produzcan rendimientos crecientes y, por tanto, crecimiento económico. Los procesos de desarrollo se producen mediante la utilización de las capacidades y potencialidades territoriales⁹, y del excedente generado localmente y la atracción, eventualmente, de recur-

9 Entendiéndose como *potencialidades productivas* aquellas que son derivadas de la naturaleza del territorio, los recursos que posee, y pueden ser explotadas; y *capacidades productivas* son las que pueden desarrollarse, de acuerdo a una aptitud o suficiencia, talento o

tos externos. La iniciativa y el control que los actores locales y la sociedad civil realizan a través de sus respuestas estratégicas favorecen los procesos de transformación de las ciudades y regiones.

La teoría del desarrollo endógeno entiende que *el proceso de innovación* obedece a un proceso interactivo en el que los actores que forman parte del sistema regional/local de innovación participan en el proceso de tal forma que la innovación surge de un complejo sistema de mecanismos de retroalimentación entre las empresas y el mercado, entre los productores de conocimiento y las empresas, entre la empresa y los usuarios y entre los propios departamentos de la empresa.

Se refiere, por tanto, a territorios inteligentes, a sistemas productivos inmersos en entornos que permiten formar coaliciones entre los actores locales para impulsar la innovación, el cambio estructural y el desarrollo local. En este contexto, las relaciones y los flujos de información siguen canales en los que la jerarquía se ha reducido o, cuando menos, se han formado jerarquías múltiples tanto en la organización de la producción como entre los centros urbanos en los que están ancladas las actividades económicas.

Esta teoría es una interpretación orientada a la acción, en la que los actores locales, a través de sus decisiones de inversión, de sus iniciativas locales marcan la senda de crecimiento de la economía local. Para que la política de desarrollo local sea eficiente, es conveniente que se produzca una sinergia entre las acciones de los actores locales y las de los demás niveles institucionales y empresariales. Para que ello sea posible es preciso definir nuevas formas de concertación, como los acuerdos de participación, y disponer de instrumentos que favorezcan el aprendizaje y difundan el conocimiento mediante la interacción de los actores.

De lo anterior se colige como la empresa, las redes empresariales, el conocimiento y la innovación constituyen factores determinantes del desarrollo endógeno o desarrollo económico local; los cuales están contemplados en los distintos niveles que son considerados (macroeconómico, microeconómico, mesoeconómico y metaeconómico) en el diseño de una política pública orientada al desarrollo endógeno territorial (Cuadro 2).

El *nivel microeconómico* se refiere a la necesidad de introducir innovaciones tecnológicas y de gestión en las actividades productivas y el tejido local de empresas. Ello requiere una intervención en el *nivel mesoeconómico* a fin de crear entornos innovadores territoriales para el desarrollo empresarial mediante la integración de distintas políticas sectoriales y de cooperación de actores públicos y privados. En el nivel *metaeconómico*, se subraya la necesidad de estimular o impulsar la capacidad de los actores locales en los ámbitos de la animación social y la concertación

disposición. Dependerá de la vocación del territorio o recurso humano con asiento en el mismo. El aprovechamiento de las *potencialidades territoriales* y el desarrollo o fomento de las *capacidades territoriales* van en procura del *desarrollo económico local*, que redunde en beneficio de la población, y el respeto al medio ambiente.

Cuadro 2
Desarrollo endógeno o local: factores clave del modelo

<p>Asegurar condiciones generales de estabilidad, y promover la adecuación de normas y marco regulatorio general, que propicie un entorno territorial favorable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas monetaria, presupuestaria y fiscal • Política de competencia • Política comercial • Marco regulatorio y jurídico • Acceso al crédito para Mipymes • Banca de desarrollo, banca regional y municipal <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;">ESTIMULO A LA INICIATIVA EMPRESARIAL</div>	NIVEL MACROECONÓMICO		
<p>Garantizar la innovación tecnológica, organizativa y de gestión en las actividades productivas y tejido empresarial local:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión empresarial • Gestión de la innovación (I+D+I) • Redes de cooperación empresarial • Sistema territorial de formación de recursos humanos • Sistema territorial de información empresarial 	NIVEL MICROECONÓMICO		
<p>Creación de "entornos innovadores territoriales" para el desarrollo empresarial, integrando las políticas sectoriales:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;">Políticas sectoriales y de cooperación entre actores públicos y privados</div> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: none; vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> • Política de infraestructuras • Política educativa y de formación profesional • Política tecnológica • Política Industrial </td> <td style="border: none; vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> • Política agropecuaria • Política de empleo • Política ambiental • Planeamiento urbanístico </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> • Política de infraestructuras • Política educativa y de formación profesional • Política tecnológica • Política Industrial 	<ul style="list-style-type: none"> • Política agropecuaria • Política de empleo • Política ambiental • Planeamiento urbanístico 	NIVEL MESOECONÓMICO
<ul style="list-style-type: none"> • Política de infraestructuras • Política educativa y de formación profesional • Política tecnológica • Política Industrial 	<ul style="list-style-type: none"> • Política agropecuaria • Política de empleo • Política ambiental • Planeamiento urbanístico 		
<p>Impulsar la capacidad de animación social y la concertación estratégica de actores locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el asociativismo y la participación de la ciudadanía • Promover la cultura emprendedora local • Modernización de las Administraciones Públicas Locales 	NIVEL METAECONÓMICO		

Fuente: Hernández *et al.* (2010) con base en OIT (2007).

estratégica. Por último, el nivel *macroeconómico* no sólo se reduce al mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos, sino que también se refiere a la necesidad de un marco jurídico y normativo apropiado para promover el **desarrollo endógeno** o local y el trabajo decente, así como la facilitación del acceso al crédito para las pequeñas empresas y cooperativas, la reglamentación laboral y medioambiental, y el diálogo social, entre otros aspectos básicos.

De los diferentes factores considerados en los distintos niveles de la política de desarrollo endógeno o local, para efectos de este artículo en secciones seguidas se profundizará en la importancia y repercusiones del conocimiento, la innovación y la empresa.

Conocimiento e innovación y desarrollo endógeno

Con respecto a la incorporación del conocimiento e innovación a los modelos de crecimiento y desarrollo económico se tiene lo siguiente (cfr. Vázquez, 2005; Costa, 1992 y 1993):

Solow (1956) sienta las bases de los modelos de crecimiento equilibrado, cuando sostiene que el aumento de la inversión en bienes de capital no produce, por sí sólo, desarrollo económico. Es el progreso tecnológico lo que permite aumentar la productividad de la mano de obra, es decir economizar el factor escaso, el trabajo.

El modelo de Solow-Swan acepta que el progreso tecnológico es externo. Esta debilidad puede superarse endogeneizando el progreso técnico como hizo Arrow (1962) al considerar los efectos del aprendizaje, del learning by doing, como fuente de cambio tecnológico.

Los modelos de crecimiento endógeno, que han aparecido a partir del trabajo de Romer (1986), son una variante del modelo de Solow y suponen un paso adelante.

Romer, así, basándose en el modelo de Arrow, argumenta que el crecimiento se produce como consecuencia del aumento del stock agregado de capital y conocimiento que la inversión de las empresas genera al crear economías de escala, externas a las empresas. Lucas (1988) presenta otra variante del modelo de Solow, señalando que el aumento de la productividad se produce, además, como consecuencia del aumento del stock de capital humano que genera externalidades en el sistema productivo, a lo que no es ajeno el conocimiento producido en la propia empresa.

Grossman y Helpman (1994) siguiendo a Schumpeter¹⁰ (1934) y a Solow (1956), sostienen, por su parte, que el progreso tecnológico es la fuerza que está detrás de la mejora del nivel de vida de las personas y consideran que las innovaciones industriales son el motor del crecimiento, mientras que la búsqueda de los beneficios que proporciona el monopolio sería lo que explica la introducción de innovaciones. La inversión en I+D estimula la introducción de bienes de capital y produce la difusión del conocimiento sobre el stock de conocimiento del sistema productivo, lo que reduce los costes y aumenta la productividad.

El crecimiento económico puede mantenerse a lo largo del tiempo siempre que las inversiones en bienes de capital, en capital humano y en investigación y desarrollo generen rendimientos crecientes a través de la difusión del conocimiento y las innovaciones por todo el sistema productivo. La mejora de la calidad de los recursos humanos, mediante el aprendizaje y la formación, la introducción

10 En 1911 publica en alemán su libro "Teoría de Desarrollo Económico", y propone que el empresario y la innovación son las fuerzas del desarrollo económico.

*Empresa, conocimiento e innovación
factores claves del modelo de desarrollo endógeno*

de bienes de capital que incorporan nueva tecnología, y la acumulación de conocimientos procedente de las inversiones en I+D, producen un efecto innovador que se propaga por todo el entorno (spillover effect), ya que el conocimiento se transfiere de unas empresas a otras a través de la red de relaciones formales e informales que existen entre ellas, de la interacción con los clientes y los proveedores, y a través del mercado de trabajo. Todas las empresas, incluso las que compiten con las empresas innovadoras, se benefician de este fenómeno de difusión del conocimiento, sin que ello aumente sus costes de producción. Así pues, el conjunto de la economía se beneficia de los rendimientos crecientes que generan las decisiones individuales de inversión de las empresas.

La idea de lograr la obtención de rendimientos crecientes en la economía, a través de la difusión del conocimiento y las innovaciones, la introdujo Alfred Marshall a finales del siglo XIX, al definir las economías externas de escala que se producen como consecuencia de las interacciones entre las empresas que forman los sistemas productivos (Vásquez, 2005).

Una de las tesis centrales de los modelos de crecimiento endógeno es que el crecimiento económico depende de la introducción de conocimiento e innovaciones en el proceso productivo. Siguiendo el camino abierto por y Solow (1956), algunos autores señalan que el avance tecnológico es, en realidad, la única variable que permite explicar las mejoras del nivel de vida y desarrollan modelos formalizados en los que el conocimiento y las innovaciones industriales constituyen el motor del crecimiento (Romer, 1986; Grossman y Helpman, 1994).

Al respecto, Sunkel concibe el desarrollo endógeno (desde dentro) como un mecanismo endógeno de acumulación y generación de progreso técnico que permita una capacidad propia para crecer con dinamismo y productividad (Sunkel, 1991 y 1995). De allí que Boisier (2003) identifique a la “endogeneidad” como la capacidad del territorio para estimular e impulsar el progreso tecnológico del tejido productivo a partir del sistema territorial de innovación.

Por otra parte, es importante señalar que las innovaciones condicionan la organización interna de las empresas y la organización de los sistemas productivos. La introducción de nuevos productos y nuevos métodos de producción requiere nuevas formas de organización interna de las empresas que las hagan más eficientes. Por otro lado, la aplicación de nuevas tecnologías permite la división del proceso productivo en partes, la especialización productiva de las empresas y la reingeniería de configuración del sistema productivo del producto final; tanto en el caso de los distritos industriales como en el de las redes de empresas alrededor de las grandes empresas.

La organización de la producción en el territorio condiciona el funcionamiento de los procesos de innovación. Cuando el sistema productivo se organiza en redes de empresas se facilita el intercambio del conocimiento y tecnologías y, en consecuencia, el acceso a las innovaciones. Además, las cadenas de valor a través de las que se organizan las actividades productivas, condicionan las relaciones entre las empresas y el tipo de innovaciones introducidas en los procesos produc-

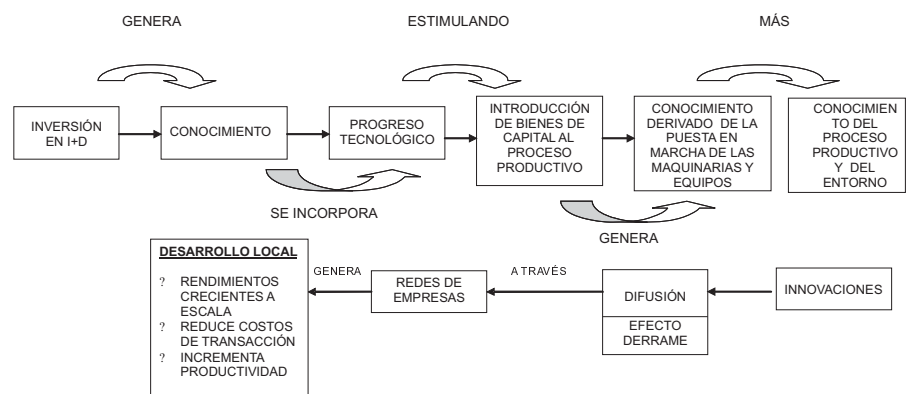
tivos, de tal forma que los cambios tecnológicos adoptados por unas empresas condicionan las innovaciones de las demás. Por último, en los sistemas productivos se producen resistencias a la difusión de las innovaciones cuando la organización de la producción es, en general, poco flexible y las empresas tienen escasa capacidad de aprendizaje.

La introducción y difusión de las innovaciones están condicionadas por las características del sistema institucional, de tal forma que cuanto más flexibles y proactivas sean las redes entre los actores, más potentes serán los mecanismos de innovación. Cabe recordar que la creación y difusión de las innovaciones es un fenómeno interactivo basado en el aprendizaje colectivo de las empresas que depende de la capacidad creativa y de la cultura del tejido social e institucional del territorio. Además, están determinadas por la disposición de un entorno socio-institucional favorable al fenómeno de la innovación, y por el funcionamiento e interacción del sistema territorial de innovación.

Por último, los entornos institucionales determinan el funcionamiento de mecanismos de cooperación, junto con el de los contratos y acuerdos formales, por lo que también por esta vía condicionan la creación de innovaciones y la difusión del conocimiento. En este sentido, North (1990) apunta que entre las instituciones y la innovación existe una fuerte interacción que determina el sendero de desarrollo de las economías.

La espiral del “conocimiento e innovación” que fundamenta los procesos de desarrollo endógeno de los países y regiones se resume en el Gráfico 1.

Gráfico 1
Espiral del “conocimiento e innovación”



Fuente: Hernández *et al.* (2006).

En síntesis, el aumento a largo plazo de la producción (per cápita) es posible gracias a la aplicación de conocimiento e innovaciones tecnológicas en el proceso productivo. Los cambios tecnológicos permiten la introducción de nuevas combinaciones de factores productivos, los cuales producen el aumento de la productividad del trabajo y esto, a su vez, genera el crecimiento de la renta.

Redes empresariales y desarrollo endógeno

El empresario (tanto individual como colectivo) desempeña un papel singular en los procesos de desarrollo que lo convierte en el principal motor del crecimiento y cambio estructural, debido a su capacidad creadora y carácter innovador.

Su preeminencia como actor fundamental del desarrollo endógeno es considerado por Sunkel (1995) cuando señala que el Estado debe propiciar un marco institucional que estimule la creatividad y el dinamismo de los agentes productivos (empresarios y trabajadores) y la capacidad de concertación y coordinación entre ellos; y por Arocena (1995) cuando contemplan al empresario como uno de los grandes sistemas de acción local, y Boisier (1997) como actor que en su dinámica fortalece la endogeneidad de los territorios.

Por tanto, la formación y desarrollo de redes de empresas juega un papel central en los procesos de desarrollo endógeno, ya que condiciona el surgimiento y crecimiento de las empresas, la difusión de las innovaciones y en definitiva el propio proceso de cambio estructural.

La teoría de desarrollo endógeno sostiene que los sistemas locales de empresas han sido uno de los instrumentos decisivos en la dinámica productiva, ya que coadyuva al surgimiento de rendimientos crecientes cuando las relaciones y la interacción entre empresas permiten utilizar las economías de escala ocultas en los sistemas productivos y los centros urbanos, lo que constituye uno de los potenciales de desarrollo económico local. La cuestión gira, por tanto, alrededor de la forma de organización de las empresas locales, a las que puede aplicarse la noción de red, ya que es una imagen de las relaciones que se dan entre los empresarios y las empresas.

Las investigaciones realizadas sobre la capacidad emprendedora y las pequeñas y medianas empresas, de un lado, y sobre la organización de la producción y los mercados, de otro, han dado al concepto de red un valor analítico que trasciende la pura imagen y convierte a los modelos de redes en un instrumento útil para explicar algunos fenómenos como la dinámica de las organizaciones empresariales y de los sistemas productivos locales.

Una red puede definirse como el sistema de relaciones y/o contactos que vinculan a las empresas/actores entre sí, cuyo contenido puede referirse a bienes materiales, información o tecnología. Desde la perspectiva de la actividad económica se trataría de relaciones entre empresas o empresarios que permiten el inter-

cambio de bienes y servicios o de aquellas informaciones que incorporan conocimientos (Malecki y Lootle, 1996). Cualquiera que sea la definición adoptada¹¹, las relaciones entre empresas y actores tendrían, entre otros, los rasgos siguientes (Grabher, 1993):

- En primer lugar, una red hace referencia a transacciones dentro de un contexto de reciprocidad (no a intercambios en el mercado, ni a relaciones jerárquicas en una empresa).
- En segundo lugar, se trataría de relaciones de interdependencia entre los actores o empresas (y no de independencia, como en el mercado, o de dependencia, como en las empresas y organizaciones jerarquizadas).
- Además, la red se refiere a un sistema de interconexiones múltiples y de respuestas y reacciones de las empresas y actores.
- Por otro lado, la red se caracteriza por un conjunto de vínculos débiles cuya interrelación imprime fortaleza a la red apoyándose en el acceso a la información, el aprendizaje interactivo y la difusión de la innovación.
- Por último, las relaciones entre las empresas y actores pueden ser asimétricas, de carácter jerárquico, convirtiéndose el poder en un elemento del funcionamiento de la red.

Desde la perspectiva del desarrollo económico y de la actividad emprendedora, en concreto, es importante establecer la distinción entre redes personales y redes de empresas. Las redes personales de individuos proporcionan información y, eventualmente, recursos que son necesarios para el surgimiento e iniciación de una empresa, pero también facilitan los intercambios de bienes y conocimiento en los sistemas productivos locales. Las redes de empresas, por su parte, proporcionan información sobre negocios, asesoramiento técnico, recursos financieros y materiales, e, incluso, permiten formar alianzas estratégicas contra empresas y grupos rivales.

En el momento actual, las empresas tienden, cada vez más, a potenciar sus capacidades tecnológicas a través del aprendizaje directo de los clientes y proveedores, buscando nuevas tecnologías y, en general, utilizando los conocimientos de las empresas con las que se relacionan (Malecki y Lootle, 1996). De ahí que las características y la estructura de las redes que sirven de apoyo a las empresas condicionen el desarrollo local endógeno.

La red facilita la recogida y selección de la información sobre tecnologías y mercados mediante el intercambio informal de información entre las empresas de la red, genera, además, un proceso de aprendizaje de carácter colectivo en el que

¹¹ Hakansson y Johanson (1993) entienden que una **red industrial** está formada por actores (las empresas localizadas en un territorio), por los recursos (humanos, naturales, las infraestructuras), por actividades económicas (de carácter productivo, comercial, técnico, financiero, asistencial) y sus relaciones (interdependencia e intercambios).

*Empresa, conocimiento e innovación
factores claves del modelo de desarrollo endógeno*

participan los decisores, técnicos y trabajadores de las diferentes empresas de la red y produce un proceso informal de coordinación de las decisiones mediante los vínculos de carácter personal.

Todo ello les permite a las empresas reducir los costes de la producción, mejorar los resultados económicos y ser más eficaces en las decisiones de inversión que afectan al cambio tecnológico. En definitiva, la red contribuye al proceso de difusión de innovaciones en el sistema productivo local.

El funcionamiento de los sistemas productivos locales sé interpreto en términos de los distritos industriales, tal como los había teorizado Marshall.

Así, se rescata la noción de distrito industrial de Marshall, entendido como la concentración de muchas pequeñas empresas, de naturaleza similar, en un territorio de asentamiento común y definido (la ciudad industrial), que interactúan entre sí formando un sistema de relaciones, lo que propicia la generación de economías externas.

La concentración de empresas en un territorio, les permite compartir el mismo mercado de trabajo, utilizar un conjunto de servicios públicos y sociales y vincularse a través del sistema de transportes y comunicaciones, lo que favorece la reducción de los costes medios de las empresas y la utilización de las economías de aglomeración, de las economías externas que se forman en la ciudad.

Las economías de escala y la reducción de los costes de transacción, que se deben a la organización del sistema productivo local y no a la organización interna de las empresas locales, dan a las empresas de los sistemas productivos locales la capacidad de competir en los mercados, de igual forma que las grandes empresas que son capaces de producir gran cantidad de bienes y servicios y obtener internamente las economías de escala y reducir los costes de transacción. A diferencia de las grandes empresas, los sistemas locales de empresas están vinculados a un territorio, en el que desarrollan los intercambios entre las empresas del sistema productivo y las relaciones con el entorno.

Así pues, un distrito industrial se convierte en un sistema integrado de empresas que permite a cada una de ellas beneficiarse de las economías asociadas con la especialización productiva y con la cercanía de las empresas.

En los distritos industriales se concentra gran oferta de trabajo dedicada a oficios específicos de las actividades productivas dominantes y la cualificación de la mano de obra mejora a medida que el distrito se desarrolla. La acumulación de conocimiento en el sistema productivo local facilita el aumento de la calidad de la mano de obra, lo que constituye uno de los recursos endógenos más relevantes de los distritos y, por tanto, un recurso de atracción de inversiones externas. Además, la atmósfera industrial facilita la difusión de las informaciones sobre técnicas, materiales, procesos, perfeccionamiento de la maquinaria y bienes de capital y mercados, que propicia la mejora del conocimiento técnico y la difusión de las innovaciones entre las empresas.

En resumen, los distritos industriales se componen de un sistema de redes internas en los que se dan relaciones de cooperación y de competitividad (coope-

tencia) entre las empresas. El eje de su funcionamiento lo constituye la organización del sistema productivo formando una red de empresas que facilita la formación de externalidades a través de una multiplicidad de mercados internos y de puntos de encuentro, en los que se establecen las relaciones entre las empresas, los proveedores y los clientes.

Conclusiones

La *teoría del desarrollo endógeno* está profundamente enraizada en los grandes paradigmas del desarrollo económico, con los cuales comparte algunos de sus contenidos, e integra diversas proposiciones e ideas derivadas de éstos en un solo cuerpo teórico. De allí que el desarrollo endógeno sea un concepto complejo, en cuya interpretación confluyen diferentes lógicas y visiones del desarrollo: De *las teorías del gran impulso y del crecimiento dualista* rescata el conjunto de mecanismos que permiten el funcionamiento de los procesos de acumulación de capital y crecimiento en las economías de mercado. De *la teoría de la dependencia* recoge la idea de que las aproximaciones al desarrollo, necesariamente, han de incluir una visión sistémica de los procesos, que interrelacione las dimensiones económicas, sociales, políticas e institucionales en una estructura organizada. Por último, de *la teoría territorial del desarrollo* rescata la idea de que los agentes del desarrollo son los actores que deciden sobre las inversiones y controlan los procesos de cambio mediante las iniciativas locales (no las clases sociales).

Por tanto, del estudio exhaustivo de estos paradigmas, *la teoría del desarrollo endógeno* concluye que *el crecimiento económico es un proceso que puede seguir diferentes sendas* en función de las trayectorias tecnológicas de las empresas y de la dinámica económica de la ciudad y región y de las decisiones de los actores locales; y además *el desarrollo de una ciudad o territorio no depende del carácter periférico o del nivel de desarrollo en un momento determinado*, sino de las capacidades y potencialidades del territorio, como lo es su dotación de recursos naturales y humanos, y de la capacidad de respuesta y de adaptación de las empresas y de las ciudades y/o regiones a los desafíos y retos que se presentan en el escenario de la competencia en cada momento histórico; y mantiene que *las ciudades y regiones se mueven en un escenario global de carácter estratégico*, en el que compiten dentro del sistema económico internacional. Son organizaciones, que tienen fortalezas y debilidades, y realizan su actividad en un entorno externo que cambia y que presenta, en cada momento, nuevos retos. Para conseguir sus objetivos de desarrollo, definen estrategias de actuación que les permitirán enfrentar los desafíos y satisfacer las necesidades y demandas de sus empresas y ciudadanos.

En relación a las líneas de acción para propiciar el desarrollo endógeno, se rescata de Sunkel (1995) la necesidad de crear un marco institucional que estimule la creatividad y el dinamismo de los agentes productivos (empresarios y trabajadores) y la capacidad de concertación y coordinación entre ellos. De igual forma supone políticas para superar la inequidad, garantizar la estabilidad macroeconómica y proporcionar bienes públicos indispensables en la gestión

*Empresa, conocimiento e innovación
factores claves del modelo de desarrollo endógeno*

productiva, es decir, infraestructura material, de servicio, de aprendizaje, tecnológica, entre otros.

De Arocena (1995) se tiene presente la lógica de acción local centrada en la interacción de tres grandes sistemas, el político-administrativo, el empresarial y el socio-territorial. Enfatiza en la visión sociológica del desarrollo, en especial en el papel que juegan los actores locales y su identidad.

Boisier (1997), por su parte, considera los rasgos que caracterizan a la “endogeneidad”, según la visión territorial del desarrollo. En primer lugar se tiene que la “endogeneidad” proviene de la capacidad del territorio para ahorrar e invertir los beneficios generados por su actividad productiva en el propio territorio y promover el desarrollo diversificado de la economía; además, se refiere a la capacidad del territorio para estimular e impulsar el progreso tecnológico del tejido productivo a partir del sistema territorial de innovación; asimismo lo entiende como la capacidad de las ciudades y regiones para adoptar su propia estrategia de desarrollo y llevar a cabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que la sociedad se ha marcado, lo que está asociado a los procesos de descentralización.

Los aportes de Vázquez (2005) permiten identificar las fuerzas del desarrollo que condicionan los procesos de acumulación de capital: el desarrollo y la formación de redes de empresas, la difusión de las innovaciones y el conocimiento, el desarrollo urbano del territorio y, el cambio y la adaptación de las instituciones, de su interacción se produce un efecto sinérgico que estimula el crecimiento sostenido de la productividad y el progreso económico y social.

De las referencias anteriores destaca la inobjetable presencia de una concepción más integral del desarrollo. Se tránsito hacia una interpretación creativa y constructiva del desarrollo, hacia un nuevo paradigma relacional e interaccionista. En esa nueva visión se inscribe la Teoría del Desarrollo Endógeno, una concepción teórica orientada a la acción que se constituye en propuesta alternativa de la política de desarrollo territorial como reacción al pensamiento y a la práctica dominante en materia de desarrollo territorial de las décadas de los años cincuenta, sesenta y setenta, enmarcados en el paradigma industrial fordista y en la difusión del “centro-abajo” de las innovaciones y de los impulsos de cambio (Albuquerque, 1998; Vázquez, 1999; Boisier, 2003).

El desarrollo comienza a ser visto como un conjunto de capacidades generadas “desde abajo”, ligadas a la calidad de los recursos humanos, la disposición organizativa de los agentes, la creación de entornos adecuados a diferentes fines (inversión, residencia, turismo, innovación), la calidad institucional territorial, las diversas formas de cooperación y aprendizaje, los mecanismos de resolución de conflictos, la coordinación de políticas económico-sociales, donde los impulsos exógenos se insertan en un sistema territorial organizado.

De este modo, en la emergente Teoría del Desarrollo Endógeno, la cercanía, la interacción y la asociación son elementos cruciales que están estructuralmente ligados al territorio, están “anclados” a lugares. Lo local se convierte en un nuevo punto de encuentro de la relación entre territorio y desarrollo.

Los estudios sobre distritos industriales (Becattini, 1998), clusters (Porter, 1990), sistemas productivos locales (Vázquez, 1999 y 2005) presentan como denominador común una orientación de “abajo-arriba” en la interpretación de los procesos y las políticas de desarrollo, en reemplazo del enfoque “arriba-abajo” propio de las estrategias centralizadas de desarrollo, configurando una nueva aproximación endógena a la problemática del desarrollo.

De lo que se trata es que las iniciativas locales movilicen el potencial de desarrollo existente en las localidades y territorios y utilizarlas en proyectos diseñados y gestionados por los propios ciudadanos y las organizaciones locales.

Este enfoque mantiene, además, los aportes del desarrollo humano de Amartya Sen (2000), que afirma que las iniciativas de desarrollo local son eficaces cuando utilizan las capacidades de la población, particularmente, la capacidad creativa y emprendedora, para transformar los sistemas económicos y la sociedad. Introduciendo una importante matización cuando se argumenta que en los procesos de desarrollo endógeno, la cuestión no reside tanto en disponer de potencial de desarrollo, como en construir las capacidades de desarrollo del territorio. Por tanto, la teoría del desarrollo endógeno responde a una concepción del desarrollo en la que las capacidades territoriales son un concepto tan relevante, como el potencial de desarrollo, entendido como la cantidad de factores y recursos.

Sobre la base de lo hasta aquí planteado, es posible definir el desarrollo endógeno como un constructo complejo ya que reconoce diferentes lógicas que interactúan y se complementan. Ellas operan como principios ordenadores de las sociedades y varían según los lugares y los momentos. A su vez se expresan y cobran sentido a escala supranacional, nacional, regional y/o local. Se relacionan entre sí, se fortalecen o se debilitan mutuamente; son niveles de poder y articulación, que condicionan la capacidad de acción de los actores y se traducen en dimensiones de la política de desarrollo.

Por lo tanto, el desarrollo de los países, las regiones y las ciudades no dependen exclusivamente de aspectos económicos (nivel de ahorro e inversión de cada economía) sino también de los recursos humanos, institucionales y culturales, que constituyen su potencial de desarrollo endógeno, a saber: capacidades empresariales, estructura social y política, innovación, conocimientos, tradiciones y cultura. Estos elementos pueden identificarse en los sistemas, dimensiones o planos reconocidos respectivamente por Arocena (político-administrativo, empresarial y socio-territorial); Vázquez (económica, socio-cultural, y político-administrativa); y Boisier (político, económico; científico y cultura) sobre los cuales es necesario actuar para el fomento de una política de desarrollo endógeno.

Entre estos elementos, el desarrollo y la formación de redes de empresas, y la difusión de las innovaciones y el conocimiento, constituyen el eje central del análisis de este artículo, destacadas como factores claves para el diseño de políticas públicas dirigidas a fomentar los procesos de desarrollo endógeno en diferentes países, regiones, estados y/o ciudades.

Por tanto, en la definición y ejecución de la política de desarrollo local debe considerarse un conjunto de iniciativas que surjan de la estrategia de los actores locales y cuyo objetivo será hacer competitivas a las ciudades y regiones mediante la mejora de sus recursos y factores de atracción. Debe combinar las inversiones e iniciativas de los actores locales y externos, impulsando la mejora del conocimiento y el aprendizaje de las organizaciones, la interacción entre los actores que toman las decisiones de inversión en el territorio y la sinergia entre las medidas.

De allí que al momento de diseñar la política pública orientada a implantar un modelo de desarrollo endógeno se efectuó considerando cuatro niveles: microeconómico (introducción de innovaciones tecnológicas y de gestión en las actividades productivas y el tejido local de empresas); mesoeconómico (creación de entornos innovadores territoriales para el desarrollo empresarial mediante la integración de distintas políticas sectoriales y de cooperación de actores públicos y privados); metaeconómico (estimulo a la capacidad de los actores locales en los ámbitos de la animación social y la concertación estratégica); y macroeconómico (sostenimiento de los equilibrios macroeconómicos, marco jurídico y normativo apropiado, así como la facilitación del acceso al crédito para las pequeñas empresas y cooperativas, la reglamentación laboral y medioambiental, y el diálogo social, entre otros).

Referencias bibliográficas

- Albuquerque, Francisco. (1998). **Cambio Tecnológico, Globalización y Desarrollo Económico Local**. Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto de Economía y Geografía. España.
- Arocena, José. (1995). **El Desarrollo Local: Un Desafío Contemporáneo**. Nueva Sociedad-CLAEH. Venezuela.
- Arrow, Kenneth. (1962). The Economic Implications of Learning by Doing. **Review of Economic Studies**. No. 29. Junio. Stockholm University. Stockholm. Sweden. (Pp. 155-173).
- Becattini, Giacomo. (1998). Distretti industriali e storia dell'industria italiana. Di alcune possibili implicazioni, per la ricerca storica, di una recente riletura dell'industria italiana. **Rivista di storia sociale e religiosa**. No. 54. Italia. (Pp. 7-27).
- Bellandi, Marco. (1986). El Distrito Industrial en Alfred Marshall. **Revista Estudios Territoriales**. No. 20. España. (Pp. 31-44).
- Boisier, Sergio. (2003). **El Desarrollo en su Lugar**. Instituto de Geografía-Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile.
- Boisier, Sergio. (1998). Desarrollo Descentrado y Descentralizado en América Latina. CEPAL. Mimeo. Chile.
- Boisier, Sergio. (1997). **El Vuelo de una Cometa. Una Metáfora para una Teoría del Desarrollo Territorial**. CEPAL. Serie Ensayos. Documento 97/37. Chile.

- Cardoso, Fernando. (1970). La Teoría de la Dependencia o Análisis de Situaciones Concretas de Dependencia. **Revista Latinoamericana de Ciencia Política**. Vol. 1. No. 3. Diciembre. Chile. (Pp. 7-40).
- Castells, Manuel. (1996). **La Sociedad Red**. Alianza Editorial. Madrid. España.
- Costa, María. (1993). **EXCEL. Cooperación entre Empresas y Sistemas Productivos Locales**. Ministerio de Industria Comercio y Turismo. España.
- Costa, María. (1992). Cambios en la Organización Industrial: Cooperación Local y Competitividad Internacional. **Revista Economía Industrial**. No. 286. España. (Pp. 19-35).
- Dei Ottati, Gabi. (1995). **Tra mercato e comunità: aspetti concettuali e ricerche empiriche sul distretto industriale**. Franco Angeli. Italia.
- Dos Santos, Theotonio. (1970). **Dependencia Económica y Cambio Revolucionario en América Latina**. Editorial Nueva Izquierda. México.
- Dos Santos, Theotonio. (1968). **El Nuevo Carácter de la Dependencia**. Cuadernos de Estudios Socioeconómicos. No. 10. CESO. Universidad de Chile. Chile.
- Echeverría, Javier. (1989). **Introducción a la Metodología de la Ciencia: La Filosofía de la Ciencia en el Siglo XX**. Barcanova. España.
- Friedmann, John, y Weaver, Clyde. (1979). **Territory and Function**. Edward Arnold. Inglaterra.
- Fua, G. (1988). **Small-scale industry in rural areas: The Italian Experience. The Balance Between Industry and Agriculture in Economic Development**. Editions K. J. Arrow. Macmillan. Inglaterra.
- Grabher, Gernot. (1993). **Rediscovering the Social in the Economics of Interfirm Relations**. G. Grabher (eds.). Routledge. Inglaterra.
- Grossman, Gene y Helpman, Elhanan. (1994). Endogenous Innovation in the Theory of Growth. **The journal of Economic Perspectives**, Vol. 8. USA. (Pp. 23-44).
- Hakansson, Hakan y Johanson, Jan. (1993). Industrial Functions of Business Relationships. Sharma, D.D. (ed.). **Industrial Networks, Advances in International Marketing**. Vol. 5. Routledge. London. (Pp 13-29).
- Hernández, Lisette; Romero Jenny; Bracho, Neida; Morales, Mariher y Hernández, Ana. (2010). **Capacidades y Potencialidades Productivas como Variable Territorial Local para la Factibilidad del Desarrollo Endógeno en el Estado Zulia**. Proyecto de Investigación. Instituto de Investigaciones-CESA-CEE. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela.
- Hernández, Lisette; Portillo, Rafael y Romero, Jenny. (2006). Empresa, Conocimiento e Innovación: Factores clave del Modelo de Desarrollo Endógeno. **III Congreso Internacional Gerencia en América Latina: Es-**

- tado, Empresa y Sociedad hacia el Desarrollo Endógeno.** Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias económicas y Sociales. Centro de Estudios de la Empresa. Maracaibo. Venezuela.
- Hirschman, Albert. (1958). **The Strategy of Economic Dynamic.** Yale University Press. USA.
- Krugman, Paul. (1995). **Desarrollo, Geografía y Teoría Económica.** (Versión en español, 1997). Antoni Bosch, Editor. España.
- Lucas, Robert. (1988). On the Mechanics of Economic Development. **Journal of Monetary Economics.** Vol. 22. No. 1. USA. (Pp. 129-144).
- Malecki E. J., y Looftle D. (1996). El Rol de las Redes para la Competitividad de las Pequeñas Firmas. **Revista Internacional de Gerencia Tecnológica.** Vol. 11. (Pp. 43-57).
- North, Douglas. (1990). **Instituciones, Cambios Institucionales y Desarrollo Económico.** Universidad de Cambridge. USA.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2007). **Desarrollo Económico Local y Empleo (DEL+E).** (Primera Edición). "Identificar Potencialidades Productivas y Empleo Locales". Módulo 4. Centro Internacional de Formación. Suiza.
- Perroux, Francois. (1961). **La Firme Motrice dans une Region et la Region Motrice.** (Cahiers de l'Institut de Science Economique et Appliquée -I.S.E.A.-). Collection Evolution des Techniques et Progrès de l'Economie. Supplément au N° 111. Mars. France. (Pp. 58).
- Perroux, Francois. (1955). Note Sur la Notion de Pôle de Croissance. **Economie Appliquée,** No. 7. Francia. (Pp. 307-320).
- Piore, Michael y Charles Sabel. (1990). **La Segunda Ruptura Industrial.** Alianza Editorial. España.
- Piore, Michael J. y Sabel, Charles F. (1984). **The Second Industrial Divide: Possibilities for Prosperity.** Basic Books. USA.
- Porter, Michael. (1990). **Las Ventajas Competitivas de las Naciones.** Free Press. USA.
- Ranis, Gustav y Fei, John. (1961). A Theory of Economic Development. **The American Economic Review.** Vol. 51. No. 4. September. USA. (Pp. 533-565).
- Romer, Paul. (1986). Increasing Returns and Long Run Growth. **Journal of Political Economy.** Vol. 94. No. 5. The University of Chicago Press. Estados Unidos. (Pp. 1002-1037).
- Rosenstein-Rodan, Paul. (1961). **Notes on the theory of the big push.** Editions H. Ellis-Economic Development for Latin America. Macmillan. Londres.

- Rosenstein-Rodan, Paul. (1943). Problems of industrialization of Eastern and SouthEastern Europe. **Economic Journal**. No. 53. University of Princeton. USA. (Pp. 202-211).
- Rostow, Walt. (1960). **The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto**. Cambridge University Press. United Kingdom.
- Schumpeter, Joseph. (1934). **La Teoría del Desarrollo Económico**. Universidad de Harvard. Inglaterra.
- Sen, Amartya. (2000). **Desarrollo y libertad**. Planeta. Argentina.
- Slohr, W., y Lodtling, F. (1979). **Spatial equality-some antithesis lo current regional development doctrine**. H. Folmer y J. Oosterhoven (eds.). Nijhoff. Leiden.
- Slohr, W. B., y Taylor, D. R. F. (1981). **Development from above or below? J**. Wiley and Sons Ltd. Inglaterra.
- Solow, Robert. (1956). A Contribution lo the Theory of Economic Growth. **Quarterly Journal of Economics**. Vol. 78. Harvard University, USA. (Pp. 65-94).
- Sunkel, Osvaldo. (1995). **El Desarrollo Desde Dentro. Un Enfoque Neoes- tructuralista para la América Latina**. (Segunda Edición). El Trimestre Económico. Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Fon- do de Cultura Económica (CEPAL/FCE). México.
- Sunkel, Osvaldo. (1991). **El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestruc- turalista para la América Latina**. Editorial Siglo XXI. México.
- Sunkel, Osvaldo. (1973). **Capitalismo Transnacional y Desintegración Nacional en América Latina**. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.
- Sunkel, Osvaldo. (1969). Política Nacional de Desarrollo y Dependencia Externa en América Latina. **Ensayos de Interpretación Económica**. CEPAL. Chile. (Pp. 245-278).
- Vázquez Barquero, Antonio. (2005). **Las Nuevas Fuerzas del Desarrollo**. An- tonio Bosch Editor. España.
- Vázquez Barquero, Antonio. (1999). **Desarrollo, Redes e Innovación. Leccio- nes sobre Desarrollo Endógeno**. Ediciones Pirámide, S.A. Colección «Economía y Empresa». España.
- Vázquez Barquero, Antonio. (1993). **Política Económica Local**. Editorial Pirá- mide. España.
- Vázquez Barquero, Antonio. (1988). **Desarrollo Local. Una Estrategia de Creación de Empleo**. Ediciones Pirámide, S.A. España.
- Vázquez Barquero, Antonio. (1982). Crecimiento Dualista versus Crecimiento Dependiente. Las limitaciones de la Teoría del Desarrollo Económico. **Revista Investigaciones Económicas**. No. 17. España. (Pp. 107-125).